



(SCT-02-036 B; 2680 /2020)
Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección General Adjunta de Aviación
Dirección de Aviación

4.1.4.1. OPS.-1101/ 2020

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2020

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Gustavo Villafuerte Arredondo
Representante Legal

En atención a su escrito recibido el día 04 de marzo del año en curso, con referencia **TAR-055/20**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil se devuelve debidamente aprobada la siguiente Enmienda:

MANUAL	REVISIÓN Núm.
<p align="center">OPERACIONES TERRESTRES.</p> <p>[Los cambios significativos son: actualización de la lista de páginas efectivas, de enmiendas, manual, cambio de las DGAC por AFAC, actualización de Proveedores de Servicios en Tierra, inclusión de nuevas estaciones LOV, SLW, TLC., actualización del organigrama de las Gerencias de Aeropuertos lado Aire y lado Tierra., Relación de Personal y Delegación de funciones. Asignación de estaciones por Gerente Regional. Actualización de funciones de la Gerencia de Aeropuertos lado Tierra, Modificación de Margen de Seguridad y Señalizaciones utilizadas en Tierra. Homologación Oficial de Operaciones por Representante de Operaciones en Tierra].</p>	<p align="center">12</p> <p align="center">FEBRERO - 2020</p>

Una copia en formato electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia en electrónico anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente,

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández.
El Director de Aviación.



- C.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Pte.
- C.c. Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Pte.
- C.c. Comandancia Regional III Guadalajara.- Apto. Internacional de la Ciudad de Guadalajara – Terminal I, C.P. 45659, GDL, Jal.- Mismo fin.
- C.c. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" – Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Mismo fin.

JAT:RL

\\10.33.57.201\01_raiz\01_NAC\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2020\2680-GM-2020 OF APROB REV 12 MOT.docx

